

PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

PALACIO
MUNICIPAL



FEDOMU



FEDOMU

FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

Abril, 2022



Protocolo de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)

Edición: abril, 2022

Contacto

Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU

Tel.: 809-683-5145 Ext. 238

www.fedomu.org

AUSPICIADA POR

Esta publicación se realiza en el marco del Proyecto Fortaleciendo Capacidades para la Gobernanza Local y Servicios de Calidad, Inclusivos y Sostenibles ejecutado por FEDOMU y la Fundación Solidaridad con fondos de la Unión Europea, República Dominicana.

Diseño de portada y diagramación:

Jesús Alberto de la Cruz

Impresión:

Editora Búho, S.R.L.

PRESENTACIÓN

Para los gobiernos locales dominicanos es imprescindible contar con herramientas que les orienten en la aplicación de políticas públicas municipales que redunden en una mejor y mayor calidad de vida para la gente en el lugar donde vive, sus territorios.

Fedomu, en su misión de contribuir al fortalecimiento de la gestión municipal pone a disposición la presente serie de publicaciones. Estas herramientas complementan la asistencia técnica que Fedomu ofrece a los ayuntamientos dominicanos. Es gracias al apoyo de la Unión Europea, a través del proyecto “Fortaleciendo capacidades para la gobernanza local y servicios de calidad, inclusivos y sostenibles” que se han hecho posible los siguientes documentos:

1. Guía de Gestión Ambiental, del Riesgo de Desastres, y Adaptación al Cambio Climático a Escala Municipal.
2. Guía Estándares de Calidad en Obras de Presupuesto Participativo Municipal y Componente del Sistema de Control y Transparencia.
3. Guía para el despliegue del Sistema de Calidad en la Gestión de los Servicios de Residuos Sólidos - Municipio Santo Domingo Este.
4. Guía para la Conformación y/o Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) y Modelo de Reglamento de Funcionamiento Interno.
5. Guía para la Verificación del Presupuesto Participativo Municipal en el SISMAP – Municipal.
6. Plan Municipal de Desarrollo (PMD) - Guía Metodológica para su Formulación.

7. Protocolo de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).
8. Sistematización de la experiencia de FEDOMU en planificación municipal.
9. Sistematización de la función de rectoría de Fedomu en el Presupuesto Participativo Municipal.

Estas publicaciones resultantes de la recopilación de la experiencia de más de 10 años de acompañamiento a los ayuntamientos se han producido teniendo en cuenta los ejes estratégicos delineados por Fedomu para el período 2022-2026, los cuales priorizan mejorar la calidad de los servicios públicos municipales, con el propósito de alcanzar una alta satisfacción ciudadana y fortalecer los procesos de gestión administrativa y rendición de cuenta de los ayuntamientos, con el propósito de lograr mayor confianza ciudadana y un desarrollo local sostenible.

Desde Fedomu nos reafirmamos en el compromiso de acompañar a los alcaldes y alcaldesas de todo el país en realizar una gestión municipal sostenible.

Kelvin Cruz

Presidente

Federación Dominicana de Municipios

PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

¿POR QUÉ UN PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DEL PMD?

La planificación del desarrollo es un proceso dinámico, así mismo como es dinámico el desarrollo, por lo que los instrumentos resultantes del mismo deben siempre actualizarse y renovarse, de manera que se contemplen en ellos los cambios experimentados en la realidad del territorio.

En aquellos ayuntamientos del territorio nacional que ya han empezado un proceso de gestión municipal basado en la planificación del desarrollo, y que cuentan, en consecuencia, con planes municipales de desarrollo (PMD) formulados, se identifica una diversidad de modalidades que incluye:

- Planes cuya vigencia ha expirado o está próxima a expirar
- Planes que, aunque mantienen vigencia temporal, fueron formulados en una gestión distinta a la electa en este último proceso electoral;
- Planes formulados al final de la gestión pasada que no fueron publicados y en municipios con cambio de autoridades;
- Planes que, aunque aún vigentes y formulados en el pasado período de gestión, pero con autoridades reelectas.

Otra realidad que es necesario atender mediante un proceso de actualización de los planes, es la incorporación de mejoras a la metodología de formulación de los mismos, como resultado de la experiencia de los ayuntamientos que, durante los últimos 10 años han estado inmersos en estos procesos de planificación. Entre estas mejoras se encuentran aspectos como el alcance temporal y territorial de los PMD, así como la necesidad de incorporar en dicho ejercicio a los distritos municipales, tanto en la conformación de los Consejos de Desarrollo Municipal (CDM), como en la formulación de los PMD. Asimismo, se contempla la importancia de que exista coherencia entre los PMD y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), establecida en la Ley 1-12.

Es por esto que, en esta ocasión, se pone a disposición de los ayuntamientos que se encuentran en alguno de estos escenarios, una propuesta metodológica diseñada de manera conjunta entre técnicos de FEDOMU y de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial durante el 2016, el **Protocolo de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo**, como una manera de orientar a los ayuntamientos para que revisen y actualicen el PMD al inicio de cada gestión para asegurar el empoderamiento de las nuevas actualidades y elaborar la Programación de la Inversión Local para los cuatro años de gestión.

El diseño del protocolo constituye un reto, pues, entre los ya formulados, se cuenta con planes de diverso alcance temporal y en la mayoría de los cuales no se ha incorporado a los distritos municipales. Esto último es muy significativo pues implica una sensibilización y capacitación a las autoridades electas, funcionarios/as municipales, sectoriales del gobierno con presencia en el territorio y organizaciones de la sociedad civil de esas demarcaciones.

Para dar respuesta a la situación, se ha elaborado la presente propuesta de Protocolo de Actualización, que se podría aplicar en un municipio que ya cuenta con una Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), y donde se ha creado el Consejo de Desarrollo Municipal.

PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

ETAPA 1: Preparación actualización PMD

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVOS Y RESULTADOS
1. Formalización del inicio del proceso con autoridades locales y funcionarios/as municipales	Alcalde, OMPP, encargados de unidades/departamentos del ayuntamiento, Presidente del Consejo de Regidores, Directores de Juntas de Distritos Municipales, Presidente de cada Junta de Distrito Municipal	• Informar al personal sobre inicio del proceso de actualización del PMD y generar compromiso de todos • Empoderar al encargado/a de la OMPP del proceso • Sensibilizar a los Directores de Juntas de Distritos Municipales acerca del SNIP y de los procesos de planificación municipal • Generar compromiso de todos con el proceso de planificación municipal con enfoque de cohesión territorial • Conformar el Equipo Técnico del ayuntamiento • Establecer mecanismos de apoyo y coordinación entre OMPP y Distritos Municipales en la conformación de los Consejos Comunitarios, en los casos que lo ameriten Resultado: Personal informado y comprometido. Equipo técnico designado y comprometido. Directores de Juntas de Distritos Municipales sensibilizados y comprometidos con el proceso de planificación
2. Formalización del inicio del proceso con el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)	Alcalde, OMPP, CDM	• Generar sinergia entre las autoridades locales y el CDM de cara a los procesos de actualización del PMD • Calendarizar proceso de evaluación y actualización del PMD Resultado: Cronograma de trabajo consensuado. Ayuntamiento y CDM comprometidos con el proceso
3. Realización de taller de evaluación del PMD	Alcalde, OMPP, CDM, Equipo Técnico, Directores Juntas de Distritos, representantes Consejos Comunitarios	• Evaluar el PMD en aspectos como estructura, contenido, alcance temporal y territorial, abordaje integral del diagnóstico, vigencia del enfoque estratégico y de las propuestas de proyectos, nivel de implementación de lo programado, etc. • Aportar sugerencias para mejorar proceso, documento final, implementación y seguimiento Resultado: Acta con resultados de evaluación del PMD

ETAPA 2: Actualización Diagnóstico

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVOS Y RESULTADOS
1. Revisión del diagnóstico	OMPP, Equipo Técnico, CDM, Directores Juntas de Distritos, representantes Consejos Comunitarios	• Verificar la correspondencia del diagnóstico con los temas abordados por la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), la Guía para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), así como el enfoque de género y la adaptación al cambio climático en el análisis • Identificar, en base a la guía de preguntas para diagnóstico, la información estadística, cartográfica y fotográfica que pueda ser actualizada y en cuáles temas • Identificar si existen aspectos de la realidad municipal que no han sido abordados en el diagnóstico • Verificar si se identifican cambios en la realidad municipal a nivel de problemáticas, necesidades sentidas, potencialidades, y situaciones ya resueltas, que ameriten ajustes en el diagnóstico Resultado: Tareas necesarias para el ajuste y actualización del diagnóstico programadas y distribuidas
2. Realización del Primer Taller Participativo con todos los actores que inciden en el municipio (sociedad civil organizada, sector privado, sectoriales, ONG, comunidad en general)	OMPP, alcalde, Equipo Técnico, CDM, Directores Juntas de Distritos, Consejos Comunitarios, representantes de todos los sectores sociales (M + DM)	• Informar sobre el proceso de actualización del PMD • Realizar taller de redescubrimiento (si aplica) • Presentar, completar y territorializar principales hallazgos de actualización del diagnóstico • Realizar un FODA por cada eje temático (considerando los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo, los hallazgos presentados y el FODA anterior) • Identificar posibles cambios en los enunciados de visión, líneas estratégicas y objetivos de desarrollo • Proponer y/o revisar slogan del municipio Resultado: Hallazgos validados y complementados. Insumos para la prospectiva le- vantados.
3. Redacción de borrador de diagnóstico actualizado	OMPP	• Actualizar la redacción del diagnóstico y FODA's en base a la utilización de los insumos compilados en el proceso de revisión y principales hallazgos (OMPP) • Agrupar temas del diagnóstico en los 4 ejes de la END • Incorporar nuevas fotos y mapas (si aplica) • Compartir documento con otros actores del proceso (Alcalde, equipo técnico, CDM, Directores Juntas de Distritos, representantes de Consejos Comunitarios) y recibir e integrar observaciones Resultado: Diagnóstico redactado y validado

ETAPA 3: Actualización de la Planificación y Programación de la Inversión

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVOS Y RESULTADOS
1. Preparación borrador de Matriz de Plan Municipal de Desarrollo	OMPP	- Ajustar y/o redactar los enunciados de Visión, Slogan, Líneas Estratégicas y Objetivos de Desarrollo, en base a los principales hallazgos del diagnóstico, los FODA, y los insumos levantados en el Primer Taller Participativo - Actualizar los proyectos propuestos considerando insumos presentados por el CDM, hallazgos del diagnóstico, el Plan Plurianual de Inversión Municipal, las programaciones de las sectoriales del gobierno central, así como la eliminación de los proyectos ya implementados (si aplica) Resultado: Borrador de Matriz de Plan Municipal de Desarrollo actualizado
2. Validación borrador de Matriz de Plan Municipal de Desarrollo	Alcalde, equipo técnico, CDM, Directores Juntas de Distritos Municipales, representantes de Consejos Comunitarios	Corregir, completar y validar la Matriz de Plan Municipal de Desarrollo Resultado: Matriz de PMD validada
3. Realización de Taller de Priorización de Proyectos	OMPP, CDM (incluyendo representantes de los Consejos Comunitarios)	Realizar el proceso de priorización de los proyectos por cada línea estratégica Resultado: Listado de Proyectos Priorizados organizados por cada línea estratégica en los 4 ejes de la END
4. Realización de talleres para la Programación de la Inversión Local	OMPP, Alcalde, equipo técnico, Directores Juntas de Distritos Municipales	Determinar los proyectos de la Matriz de Programación de la Inversión Local, a partir del listado de proyectos priorizados Resultado: Matrices de Programación de la Inversión Local completadas y validadas
5. Redacción y revisión final de borrador actualizado de Plan Municipal de Desarrollo	OMPP, Alcalde, equipo técnico, CDM, Directores Juntas de Distritos Municipales, representantes de Consejos Comunitarios	Compilar en un único documento todos los resultados del proceso de actualización del PMD Resultado: Documento PMD actualizado y revisado
6. Realización 2do Taller Participativo con todos los actores que inciden en el municipio (sociedad civil organizada, sector privado, sectoriales, ONG, comunidad en general)	OMPP, alcalde, Equipo Técnico, CDM, Directores Juntas de Distritos, Consejos Comunitarios, representantes de todos los sectores sociales (M + DM)	Conocer, complementar y validar el resultado final del proceso de actualización del PMD Resultado: Plan Municipal de Desarrollo actualizado, presentado y validado

ETAPA 4: Aprobación y difusión del PMD actualizado

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVOS Y RESULTADOS
1. Aprobación del PMD	OMPP, Alcalde, Concejo de Regidores, CDM, Directores Juntas de Distritos Municipales, representantes de Consejos Comunitarios	• Legitimar mediante Resolución Municipal el Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como instrumento orientador de la gestión del desarrollo en ese territorio Resultado: Resolución del Concejo de Regidores y de las Juntas de Vocales de los Distritos Municipales aprobando el PMD
2. Diseño e impresión del PMD	OMPP	• Preparar la presentación final del PMD en forma de una publicación Resultado: PMD impreso y en versión digital
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo (versión actualizada) y consolidación de compromiso ciudadano	OMPP, alcalde, Equipo Técnico, CDM, Directores Juntas de Distritos, regidores y vocales, representantes de Consejos Comunitarios, representantes de todos los sectores que inciden en la dinámica municipal en todo el territorio (M + DM)	• Presentar a la ciudadanía en general el resultado final del proceso de actualización del PMD • Lectura y firma de compromiso ciudadano, como legitimación del pacto social por el desarrollo del municipio • Colocar el PMD en la agenda pública por diferentes medios masivos de comunicación y TIC's, así como en espacios claves para la generación de sinergia para su implementación Resultado: Acto de presentación del PMD realizado y Documento de Compromiso Ciudadano firmado por actores claves representantes de los diferentes sectores con incidencia en el municipio y por ciudadanía en general

Esta edición de
**PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD),**
de FEDOMU,
se terminó de imprimir en abril de 2022
en los talleres gráficos de Editora Búho, S.R.L.
Santo Domingo, República Dominicana.



@fedomurd
www.fedomu.org



UNIÓN EUROPEA



FEDOMU